

# Comisión de Gobierno Abierto Panamá

## PROPUESTA DE COMPROMISO TRANSPARENCIA AGROPECUARIA APORTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

El informe pretende brindar una respuesta razonada a los aportes o sugerencias, recopiladas en la mesa de cocreación realizada para la temática de transparencia agropecuaria, en la cual el Mida es corresponsable de las propuestas Transparentar los procesos de compra, venta de desembolsos de rubros agropecuarios, subsidios y compensación a los productores por rubro / Programas de Incentivo y Transparentar los procesos de importación de semillas, insumos, alimentos, agroquímicos, introducción de transgénicos.

### **1. Iniciar analizando la información con la que se cuenta dentro de las instituciones responsables.**

En definitiva, este es un proceso previo que requiere todo ejercicio de actualización de información o en aras de mejorar su acceso y reutilización, se revisará. Con el cambio de la AUPSA a la recién creada APA se debe verificar toda la información existente a fin de ser transparentada.

### **2. Aterrizar el compromiso en objetivos puntuales e indicadores.**

Las propuestas compromiso serán compactadas pues ambas versan sobre transparencia en el sector, así se podrá establecer en una sola con mayor claridad los objetivos a desarrollar.

### **3. Observar con qué frecuencia se generan datos en la actualidad y verificar si existe demanda de datos.**

Consideramos que guarda relación con la respuesta del aporte identificado con el número 1.

### **4. Crear centros de información en los distintos sectores del agro como juez de paz, oficinas del mida, oficinas de antai, o crear casetas de internet público mediante la cual se pueda acceder vía internet y presencial información sobre los trámites y requisitos de los mismos.**

Esta propuesta está contenida en el primer hito del compromiso con la realización de capacitaciones y campañas de difusión con los actores involucrados en los diferentes sectores del agro.

**5. Crear una plataforma de trazabilidad mediante la cual se pueda descargar o ver desde el celular fácil y accesible para poder dar seguimiento a los trámites.**

Es el espíritu del compromiso, esta contemplado en el lanzamiento, implementación y puesta en marcha de la plataforma de APA.

**6. Crear una plataforma de trazabilidad referente a los trámites de titulación en tiempo real y ver que trámite de los 74 puntos se está haciendo y falta para que así se pueda ver el mismo y culminarlo.**

ANATI entidad rectora y responsable del tema propuesto para transparentar el proceso de titulación de tierras, no pudo sumarse en esta oportunidad al proceso colaborativo de gobierno abierto, por falta de capacidades de recurso y tecnológicas para atender adecuadamente las expectativas del mismo.

**7. Crear una base de datos o página o imprimir información sobre cuántas semillas se exportan para aperturar esa información, y que los grupos del agro puedan participar en la exportación.**

El compromiso como una de sus actividades tiene contemplado contar con una base de datos para ser utilizada con fines estadísticos, de control y verificación del movimiento de los sectores que componen la cadena de producción, exportación e importación de la cadena alimenticia.

**8. Crear capacitaciones constantes sobre el uso de la plataforma de trazabilidad, en vía zoom, videos y en radio difusión, ya que, en el sector agro no todos pueden o tienen el acceso a la internet.**

La generación de capacidades en el sector es uno de los puntos prioritarios del compromiso, previstos como una de sus primeras actividades.

**9. Crear una plataforma o publicar los precios de los alimentos para que existe una igualdad de competencia de precio, que garantice la soberanía alimentaria, tanto de los productos que cosechan aquí, como los que se importan.**

El compromiso prevé que la plataforma de APA cuente con toda la información oportuna y necesaria que atienda a las necesidades y requerimientos del sector.

**10. Crear plataforma sobre requisitos, seguimiento al trámite referente a los desembolsos, préstamos que se hagan al sector agro y sus beneficiarios.**

Este aporte está incluido en el compromiso para que los productores puedan verificar sus trámites, utilizar la información para estadísticas y para dar seguimiento a la obtención de los

avances proyectados por rubro, en la plataforma virtual del ministerio en la cual se puede verificar desde ya cómo se encuentra el procedimiento de incentivos que tiene pendiente el productor.

**11. Construir sobre lo logrado, pero con la consciencia de que algunas soluciones pasan por crear cosas nuevas**

Es el espíritu del compromiso, continuar con buenas prácticas que han dado resultados

**12. Incorporar todas las titulaciones, las tierras de todo el país, administradas por ANATI.**

ANATI entidad rectora y responsable del tema propuesto para transparentar el proceso de titulación de tierras, no pudo sumarse en esta oportunidad al proceso colaborativo de gobierno abierto, por falta de capacidades de recurso y tecnológicas para atender adecuadamente las expectativas del mismo.

**13. Hay que priorizar en los 3 temas, para enfocarse y ver si es posible cumplir con los objetivos en plan de 2 años. Algo saludable es que podamos priorizar.**

En atención a ello se decidió compactar las dos propuestas compromiso bajo responsabilidad del MIDA, guarda relación con la respuesta brindada al aporte identificado con el número 2.

**14. Incluir dentro del alcance a los pequeños productores, con alguna estrategia que les permita usar en el futuro la tecnología.**

Está incluido en la generación de capacidades y divulgación, que prevé el compromiso.

**15. Una sola plataforma modelo Agora, que se pueda visualizar la información lo más estratégico posible, para ayudar a los tomadores de decisiones y los actores interesados.**

Contemplado en el compromiso APA contará con una plataforma para visibilizar la información pertinente.

**16. Integrar las plataformas de trazabilidad en un solo observatorio.**

De momento no será viable este aporte, no obstante, puede ser analizado para un futuro compromiso.

**17. Incluir un nuevo compromiso que garantice mejores canales de distribución, de esta forma de apoyo al productor y se garantiza el producto a los consumidores.**

Interesante comentario, sin embargo, podrá ser evaluado a futuro ya que en esta ocasión se compactaron dos propuestas como se ha indicado en respuestas anteriores. El 12 de febrero,

no había sido sancionada la ley de Agencia Panameña de Alimentos por lo que el proceso de reglamentación que contiene los criterios que buscamos mediante la plantilla no habían iniciado o sido proyectados por el Ministerio. Esta plantilla fue modificada con compromisos que emanan directamente de la reglamentación para que esta no sea una práctica de 3 años sino de larga duración en el tiempo, constante capacitación a los usuarios y contribuyentes.